



adquisición de datos y control

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Tumbaco en la avenida Oswaldo Guayasamín OE4-76 y Rodrigo Núñez, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Pablo Danilo Alvarado Polo, y con la presencia de los socios de la Compañía ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA. Señores Pablo Danilo Alvarado Polo, propietario del 99.5% de participaciones, y la señora Carmela Leonor Moreno Villacís, propietaria de 0.5% de participaciones, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc Pablo Danilo Alvarado Polo.

A continuación la señora presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Universal el punto del Orden del Día, sobre lo cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobación de los Balances a diciembre del año 2014, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Carmela Leonor Moreno Villacís
SOCIA DA&C CIA. LTDA.
PRESIDENTE AD- HOC
C.C.010183473-7

Pablo Danilo Alvarado Polo
SOCIO DA&C CIA. LTDA.
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 010169451-1



adquisición de datos y control

Quito, 20 de febrero del 2015

Señora

Carmela Leonor Moreno Villacís

SOCIA DE LA COMPAÑÍA

ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA.**, se convoca a los señores socios y de manera especial a la señora Socia de esta compañía Carmela Leonor Moreno Villacís, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Tumbaco en la avenida Oswaldo Guayasamín OE4-76 y Rodrigo Núñez, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Carmela Leonor Moreno Villacís

PRESIDENTE AD- HOC

Quito, 20 de febrero del 2015

Señor Ingeniero

Pablo Danilo Alvarado Polo

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **ADQUISICIÓN DE DATOS Y CONTROL DA&C CIA. LTDA.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Socio de esta compañía PABLO DANILO ALVARADO POLO, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Tumbaco en la avenida Oswaldo Guayasamín OE4-76 y Rodrigo Núñez, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Carmela Leonor Moreno Villacís

PRESIDENTE AD- HOC